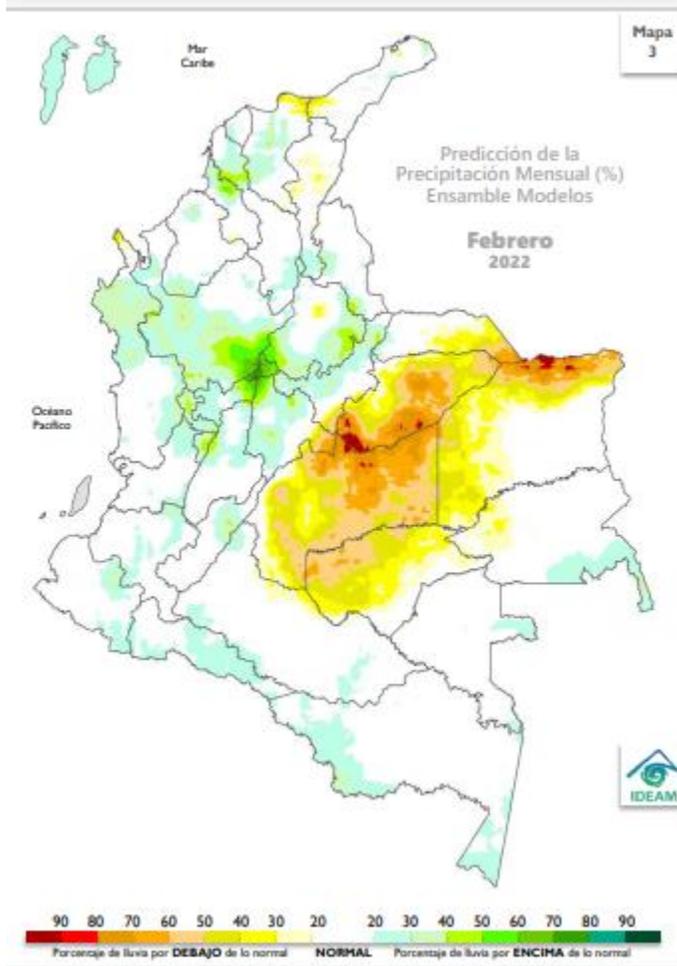


La Corporación Autónoma Regional del Quindío, dentro de las acciones que adelanta en Pro de la Gestión del Riesgo de Desastres y el Cambio Climático, apoya las labores institucionales que contribuyen a la sostenibilidad ambiental del territorio. Para lo cual, viene implementando la estrategia de difusión de información sobre la gestión del riesgo, a través de la generación de boletines informativos en esta temática.



Publicación N° 324
Febrero de 2022

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN FEBRERO 2022



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en las diferentes categorías: **POR DEBAJO** de lo normal, **NORMAL** y **POR ENCIMA** de lo normal.

Se estiman lluvias **por debajo** de lo normal (con déficit entre **10%** y **50%** con respecto al valor climatológico) en sectores del centro, norte y occidente en la región Orinoquía, así como en el norte de la Amazonia. Déficit alrededor del **70%** se prevé en sectores de Arauca, Casanare, Vichada, Meta y Guaviare.

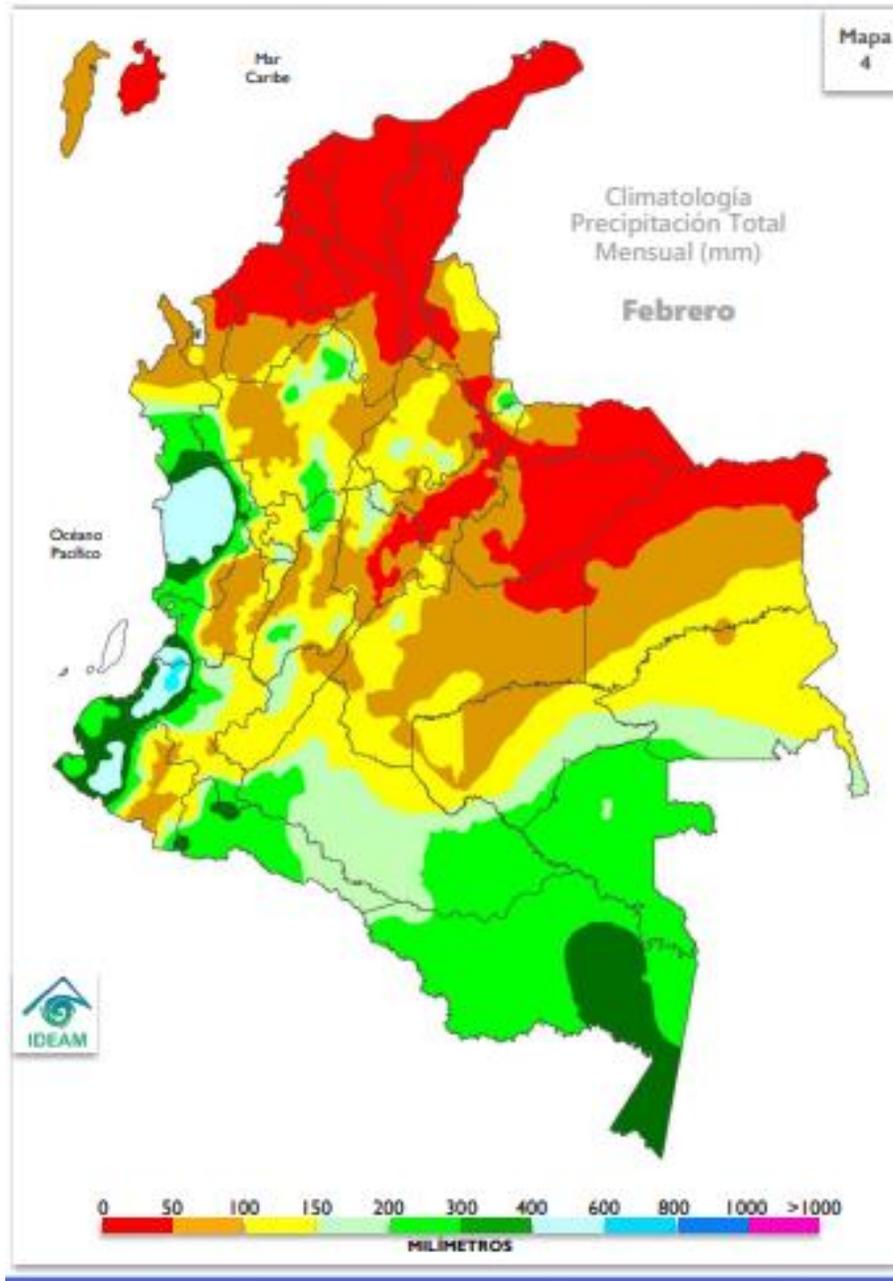
Las lluvias **por encima** de los promedios (con excesos entre **10%** y **50%** con respecto al promedio) se estiman en amplias extensiones del norte de las regiones Andina y Pacífica, al igual que en zonas de menor extensión distribuidas sobre las regiones Caribe, Orinoquía y Amazonia, además del área insular Caribe. Excesos alrededor del **70%** se estiman en sectores de Antioquia y Boyacá.

El comportamiento **normal** predominaría en áreas restantes.

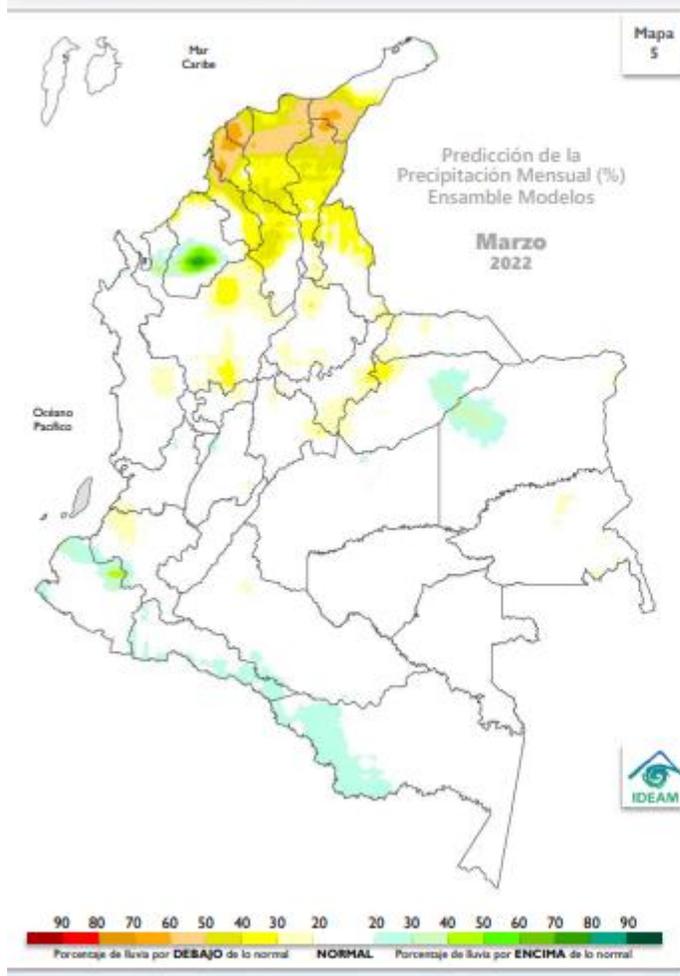
CLIMATOLOGÍA

Febrero se caracteriza por la reducción ostensible de precipitaciones en gran parte de la región Caribe y los llanos orientales. En el sur de la región Andina disminuyen los volúmenes de precipitación respecto al mes anterior, pero es normal que se sigan presentando algunas lluvias en el centro de la región, especialmente sobre el Eje Cafetero. En la Amazonia se atraviesa por el periodo de máximas lluvias, principalmente en el trapecio amazónico y en el piedemonte de Putumayo. En la región Pacífica, son habituales volúmenes importantes de lluvia con valores máximos al oeste del departamento del Cauca.

No. 01 - FEBRERO de 2022



PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN MARZO 2022



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias entre las categorías **NORMAL** y **POR DEBAJO** de lo NORMAL.

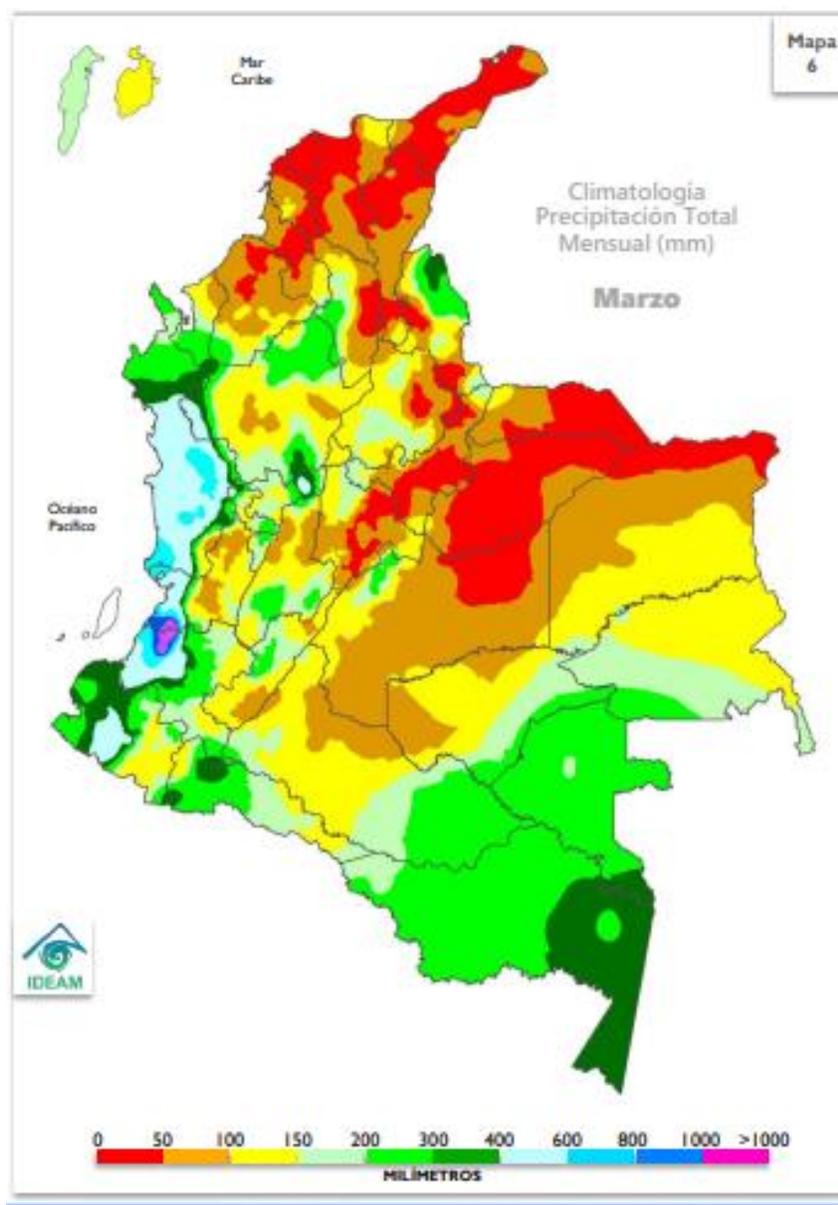
Se estiman lluvias **por debajo** de lo normal (con déficit entre **20%** y **40%** con respecto al valor climatológico) en la mayor parte del territorio continental de la región Caribe y sectores distribuidos sobre la región Pacífica y el norte de la región Andina.

Las lluvias **por encima** de los promedios (con excesos entre **20%** y **50%** con respecto al promedio) se esperan en sectores del sur en las regiones Amazonia y Pacífica, incluidas zonas de Casanare, Vichada y Antioquia. Excesos alrededor del **70%** se prevén en áreas del centro-sur en Córdoba.

El comportamiento **normal** predominaría en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

Marzo es un mes de transición entre la primera temporada de menores precipitaciones del año y la primera temporada lluviosa - centrada en abril y mayo - para la región Andina. En este sentido, los volúmenes de precipitación sobre ésta región empezarían a aumentar con respecto a los meses de enero y febrero. En la región Pacífica persisten lluvias abundantes y tienden a ser ligeramente mayores con respecto a febrero. La Amazonia y Orinoquia colombiana presentan un incremento gradual en los volúmenes, de sur a norte.



PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN ABRIL 2022



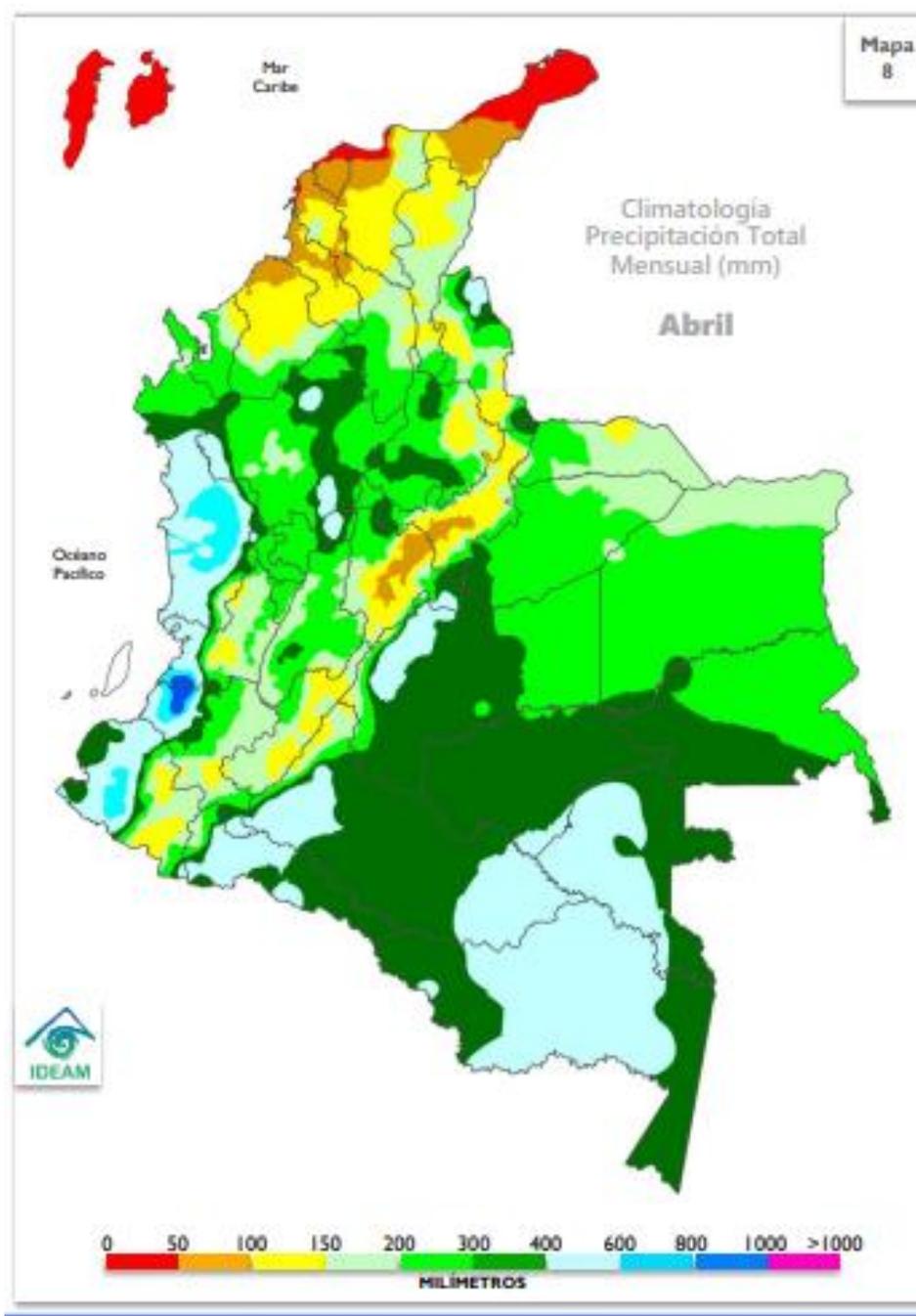
PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias dentro de los valores **NORMALES**.

CLIMATOLOGÍA

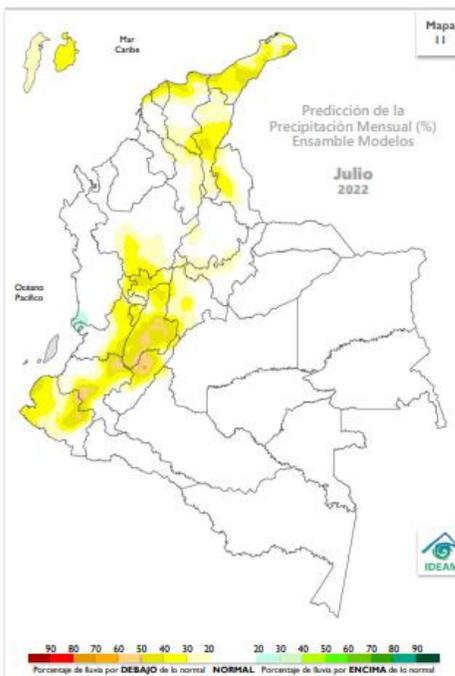
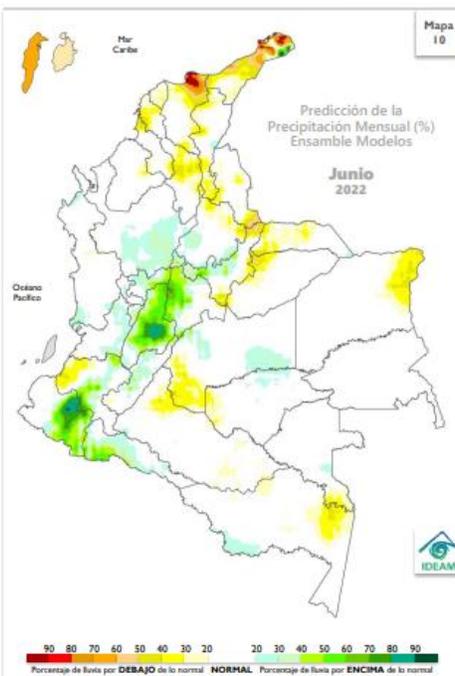
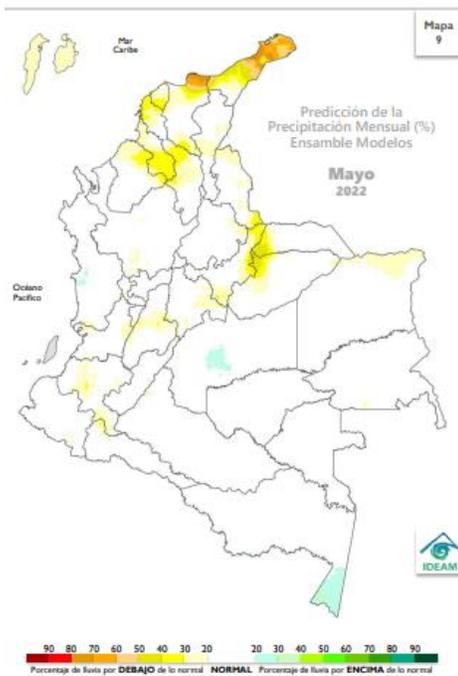
Abril hace parte de la primera temporada lluviosa del año, época en la cual la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) se ubica en el centro del territorio nacional, favoreciendo las precipitaciones en el centro de la región Andina y Pacífica. Al oriente del territorio nacional, las lluvias dependen más de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ) y el ingreso de masas húmedas procedentes del sur del continente, las cuales favorecen las precipitaciones en la Amazonía y apoyan la transición de la época de menos lluvias a la temporada de más precipitaciones en la Orinoquía especialmente en el Piedemonte Llanero del Meta. En la región Caribe, es normal que aumenten los volúmenes de precipitación con respecto a marzo, principalmente al sur de Bolívar y Cesar, así como sobre la Sierra Nevada de Santa Marta.

No. 01 - FEBRERO de 2022



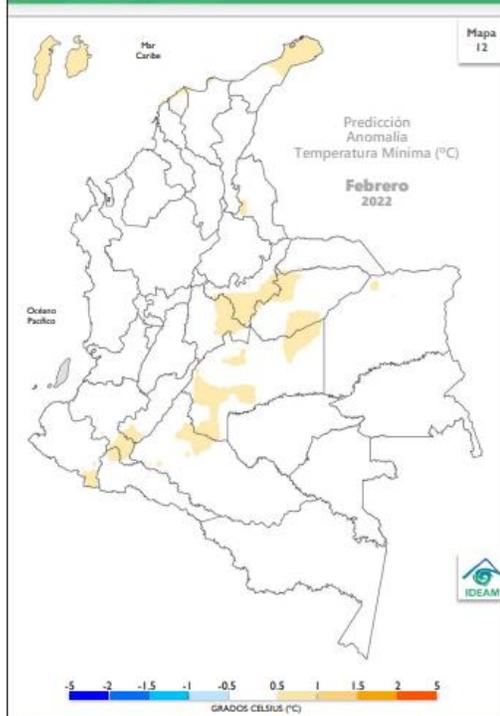
PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN LARGO PLAZO

10



PREDICCIÓN CLIMÁTICA | TEMPERATURAS EXTREMAS FEBRERO 2022

11



PREDICCIÓN TEMPERATURA MÍNIMA

Las **anomalías positivas** (0.5 °C | 1.0 °C) se destacarían en el área insular Caribe y territorios del norte en la región continental, así como en sectores del altiplano Cundiboyacense y áreas ubicadas en el occidente de las regiones Orinoquía y Amazonía.

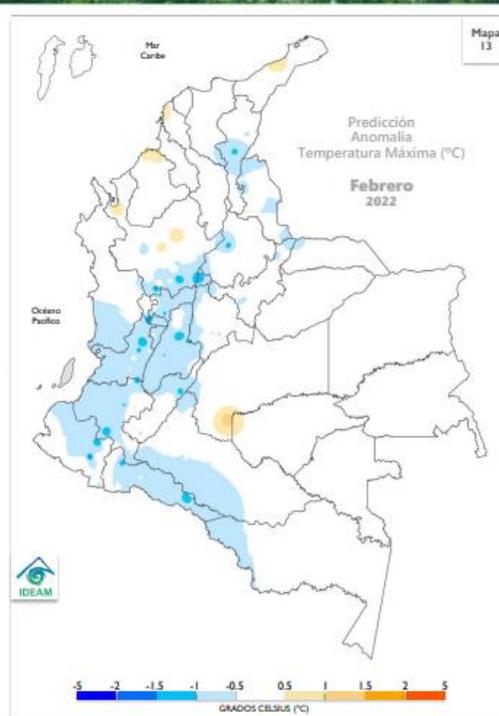
Los valores **normales** se registrarían en áreas restantes.

PREDICCIÓN TEMPERATURA MÁXIMA

Las **anomalías positivas** (0.5 °C | 1.0 °C) se destacarían en zonas de La Guajira, Bolívar, Córdoba, Antioquia y Meta.

Las **anomalías negativas** (-0.5 °C | -1.5 °C) se registrarían en amplias extensiones de las regiones Pacífica y Andina, tal como en sectores del oriente en la región Caribe y suroccidente de la Amazonía.

Los valores **normales** se registrarían en áreas restantes.



No. 01 - FEBRERO de 2022

PREDICCIÓN HIDROLÓGICA

Cuenca de los ríos Magdalena y Cauca: En general predominarán niveles en el rango de valores **medios** en la cuenca alta de los ríos Magdalena y Cauca. En la cuenca media del río Magdalena se mantendrá este nivel, al igual que en la cuenca baja de los ríos Cauca y Magdalena.

PREDICCIÓN HIDROLÓGICA | ENERO 2022

PREDICCIÓN

Cuenca de los ríos Magdalena y Cauca

En general predominarán niveles en el rango de valores **medios** en la cuenca alta de los ríos Magdalena y Cauca. En la cuenca media del río Magdalena se mantendrá este nivel, al igual que en la cuenca baja de los ríos Cauca y Magdalena.

Cuenca del río San Jorge

El río San Jorge persistirán los niveles en el rango de valores **medios**.

Cuenca del río Sinú

En el río Sinú, bajo régimen influido por la operación y regulación del embalse de Urrá, los niveles se mantendrán en el rango de niveles **medios**.

Río Atrato

Para el río Atrato los niveles se mantendrán en el rango de los niveles **medios** para la época.

Ríos Patía y Mira

En los ríos Patía y Mira se espera predominen los niveles en el rango de niveles **medios**.

Río Arauca

En la cuenca alta se pueden presentar moderados incrementos de nivel en algunos afluentes. En el río Arauca se mantendrán con niveles en el rango de niveles **medios**.

Ríos Meta y Guaviare

Para los ríos Meta y Guaviare se esperan niveles en el rango de los niveles **medios**.

Ríos Inírida y Vaupés

Predominan niveles en descenso en estos ríos con valores en el rango de niveles **medios**.

Río Orinoco

Se mantendrá la tendencia de descenso en los niveles con valores en el rango de niveles **medios**.

Ríos Caquetá y Putumayo

Se mantendrán condiciones de nivel en el rango de valores **medios**.

Río Amazonas

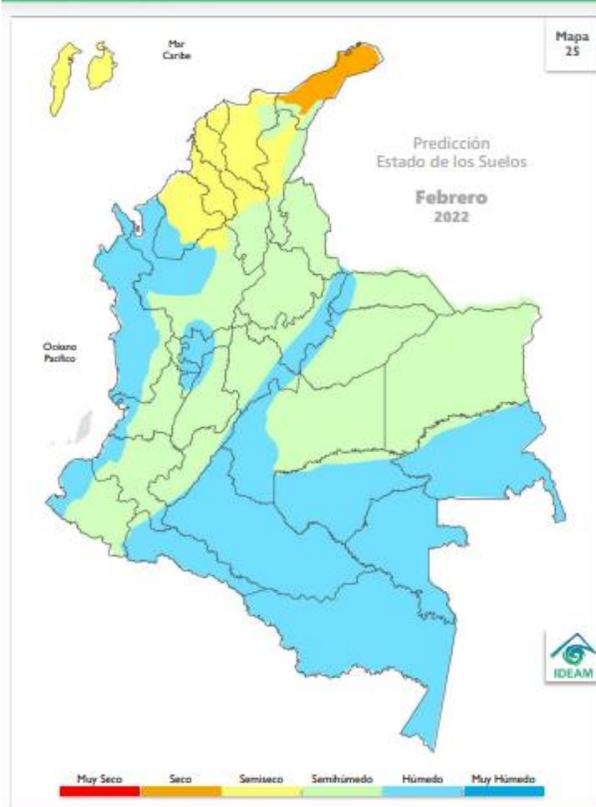
En particular a la altura de Leticia se mantendrán niveles en el rango de los niveles **medios**.



PREDICCIÓN SUELOS

Región Andina: En general, se esperan condiciones de humedad en los suelos típicos de la época con predominio del estado **semihúmedo** en la mayor parte de la región; mientras que, en sectores del noroccidente de Antioquia y el Eje Cafetero se podrán encontrar suelos con tendencia al estado **húmedo**.

PREDICCIÓN SUELOS | ENERO 2022



PREDICCIÓN

Región Caribe

Para esta temporada, se prevén condiciones usuales para la época. Predomina el estado **seco** en el departamento de La Guajira y el estado **semiseco** en amplios sectores de la región, así como en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, salvo en el suroccidente de Córdoba y noroccidente de Antioquia en donde predominarán los estados **húmedos**.

En la zona de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía del Perijá prevalecerá el estado **semihúmedo**.

Región Andina

En general, se esperan condiciones de humedad en los suelos típicos de la época con predominio del estado **semihúmedo** en la mayor parte de la región; mientras que, en sectores del noroccidente de Antioquia y el Eje Cafetero se podrán encontrar suelos con tendencia al estado **húmedo**.

Región Pacífica

Se mantendrá la prevalencia del estado **húmedo** en los suelos de la región.

Región Orinoquía

Se prevén condiciones de humedad en los suelos usuales para la época, con predominio del estado **semihúmedo** en gran parte de la región, salvo en el piedemonte donde se prevén suelos **húmedos**.

Región Amazonía

Los suelos de la región presentarán predominio del estado **húmedo**.

PREDICCIÓN DESLIZAMIENTOS

Región Andina: Se prevé **moderada** la amenaza en la mayor parte de la región, especialmente en áreas inestables de Cauca, Antioquia, Cundinamarca, Tolima, Huila, Nariño, Boyacá, Santander, Valle del Cauca, sur de Bolívar, Cesar y Norte de Santander, sin embargo, pueden llegar a presentarse condiciones de amenaza **alta** en zonas de ladera del noroccidente de Antioquia y el Eje Cafetero.

PREDICCIÓN DESLIZAMIENTOS | FEBRERO 2022

PREDICCIÓN

Región Caribe

No se prevé este tipo de amenaza en la mayor parte del área de la región, salvo en el suroccidente de Córdoba y noroccidente de Antioquia donde se prevé amenaza **moderada**.

Para el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, se prevé amenaza **baja**, al igual que en la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía del Perijá.

Región Andina

Se prevé **moderada** la amenaza en la mayor parte de la región, especialmente en áreas inestables de Cauca, Antioquia, Cundinamarca, Tolima, Huila, Nariño, Boyacá, Santander, Valle del Cauca, sur de Bolívar, Cesar y Norte de Santander, sin embargo, pueden llegar a presentarse condiciones de amenaza **alta** en zonas de ladera del noroccidente de Antioquia y el Eje Cafetero.

Región Pacífica

En el occidente de Antioquia y oriente de Chocó se prevé amenaza **alta**, al igual que en el centro de la región en las áreas inestables de la vertiente occidental de la Cordillera Occidental y en el sur del territorio.

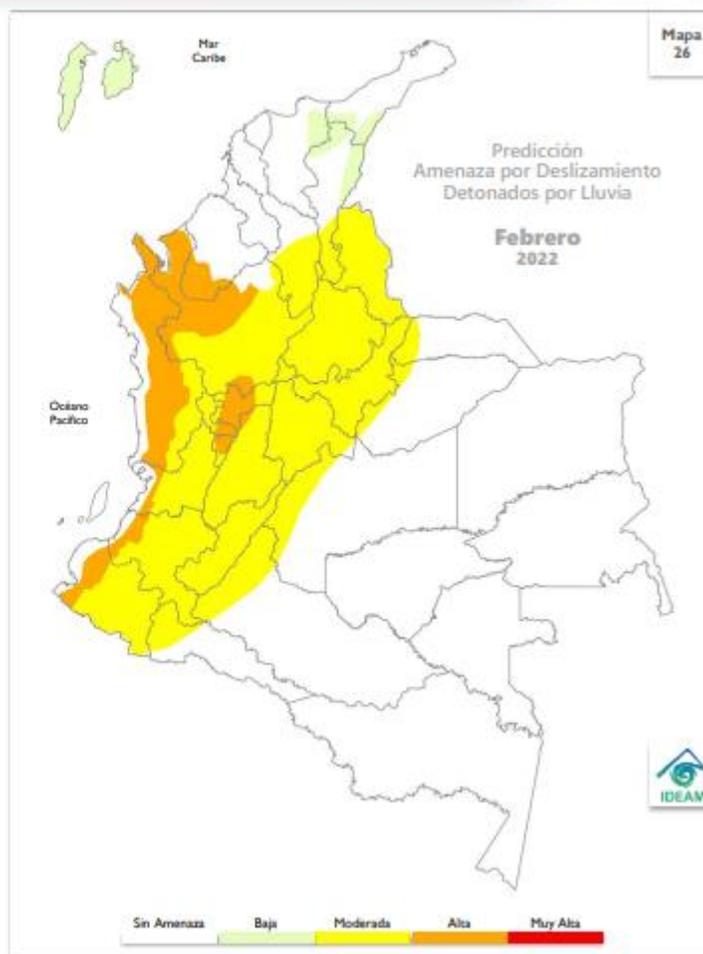
En la zona costera occidental de la región, **no se prevé este tipo de amenaza**.

Región Orinoquía

No se prevé amenaza en gran parte de la región, excepto en áreas inestables del piedemonte donde la amenaza se prevé **moderada**.

Región Amazónica

No se prevé amenaza en gran parte de la región, excepto en áreas inestables del piedemonte donde la amenaza se prevé **moderada**.



Recomendaciones: Se prevé moderada la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en la mayor parte del territorio colombiano, no obstante, se estima probabilidad alta en algunas zonas de la región Pacífica, especialmente en los departamentos de Choco, Valle del Cauca, Nariño, Cauca, así como en el noroccidente de Antioquia, Eje Cafetero, Piedemonte Llanero y Amazónico. Sin embargo, se sugiere mantener vigilancia en áreas inestables del territorio, con especial atención en aquellas áreas donde se puede iniciar o evidenciar cambios en la estabilidad del suelo, principalmente en los departamentos de Antioquia, Tolima, Boyacá, Cundinamarca, Santander, Norte de Santander, Cesar, Magdalena y Putumayo.

Se recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mantener activos los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que han presentado o presentan dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas.

Dada la dinámica de la temporada, es preciso que los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás, tengan en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en áreas inestables de ladera especialmente en los departamentos anteriormente indicados.

Importante: Considerar la posible ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales. Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad en los suelos, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y salinización, en aquellas zonas donde se puede presentar déficit hídrico.

No. 01 - FEBRERO de 2022

PREDICCIÓN INCENDIOS

Región Andina: En el suroriente de Bolívar, sur del Cesar, occidente y centro de Norte de Santander, oriente de Santander, centro y oriente de Boyacá y Cundinamarca, así como en el norte del Huila, se prevé una condición **muy alta**. En la mayor parte de Antioquía, Santander, Quindío, Risaralda, así como en el noroccidente de Boyacá, oriente de Cundinamarca, Tolima, oriente del Valle del Cauca y Cauca, centro y sur del Huila, centro y oriente de Nariño, se prevé una condición **moderada**. Para las demás zonas de la región se espera una probabilidad **baja**.

PREDICCIÓN INCENDIOS | FEBRERO 2022

PREDICCIÓN

Región Caribe

Se prevé una condición **muy alta** en amplias extensiones de Atlántico, Magdalena y Cesar, así como en el sur de La Guajira y suroriente de Bolívar; para las demás áreas de la región incluido el archipiélago de San Andrés y Providencia, se espera una probabilidad **moderada**, salvo el norte de La Guajira donde se espera una condición **baja**.

Región Andina

En el suroriente de Bolívar, sur del Cesar, occidente y centro de Norte de Santander, oriente de Santander, centro y oriente de Boyacá y Cundinamarca, así como en el norte del Huila, se prevé una condición **muy alta**. En la mayor parte de Antioquía, Santander, Quindío, Risaralda, así como en el noroccidente de Boyacá, oriente de Cundinamarca, Tolima, oriente del Valle del Cauca y Cauca, centro y sur del Huila, centro y oriente de Nariño, se prevé una condición **moderada**. Para las demás zonas de la región se espera una probabilidad **baja**.

Región Pacífica

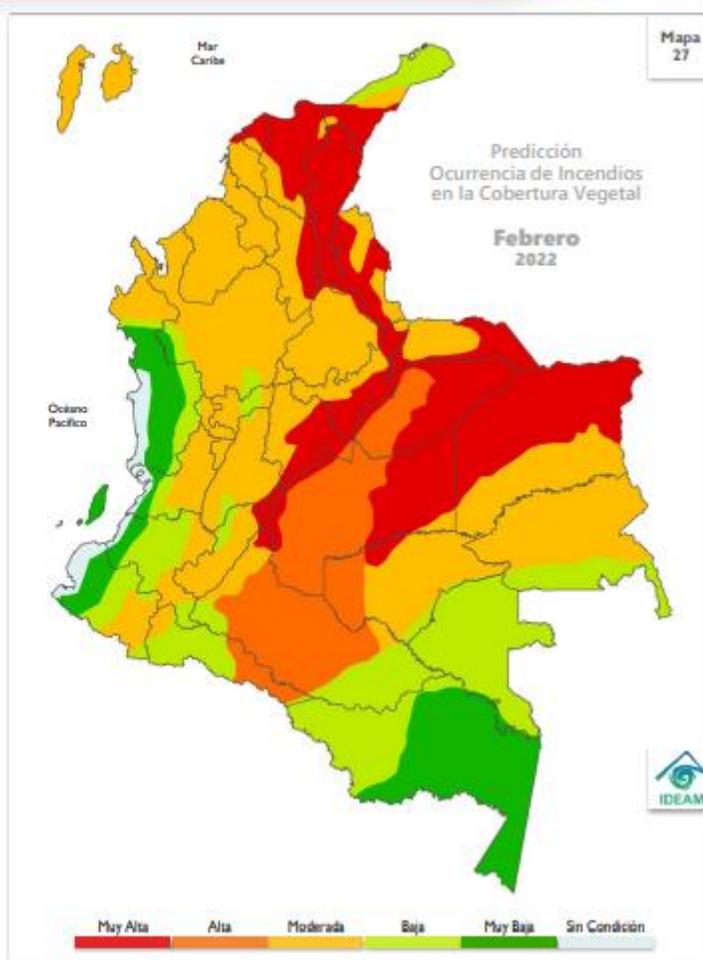
Para el norte del Chocó y noroccidente de Antioquía se prevé una condición **moderada**. Para las demás zonas de la región se espera una probabilidad entre **muy baja** a **sin condición**.

Región Orinoquía

Para el nororiente y centro de la región se prevé una probabilidad **muy alta**. En el oriente de Casanare y Meta se prevé una condición **alta**; mientras que, en el oriente de Arauca y sur de Vichada se espera una probabilidad **moderada**.

Región Amazonía

Para el occidente de Caquetá y Guaviare, sur occidente de Meta y centro y oriente de Putumayo, se espera una condición **alta**. En el norte de Guainía y oriente de Guaviare se prevé una condición **moderada**; para las demás zonas de la región se espera una condición entre **baja** y **muy baja**.



Recomendaciones: A la comunidad en general, turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y colillas encendidas, no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan concentrar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales Distritales y Municipales (Art 15 de la Ley 1523), y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos, especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

A las personas que realizan quemas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras, se les recuerda que, para permitir se realización, deben cumplir con los requisitos, términos y condiciones establecidos en la Resolución No. 532 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

RECOMENDACIONES:

RECOMENDACIONES



Sistema Nacional de Riesgo de Desastres

Mantener activos los planes de atención necesarios para atender los posibles incrementos de lluvia que se presentarían en las diferentes regiones del territorio nacional durante esta transición a la temporada de menos lluvias que se extiende en la mayor parte del país, salvo en sectores de la región Pacífica y sur de la Amazonia donde se registran acumulados importantes de lluvia durante este periodo. Especial atención a la persistencia de lluvias y acentuación de los excesos previstos para el enero de 2022.



Sector transporte

Es preciso que los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás, tengan en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en áreas inestables de ladera, concentrados especialmente en las regiones Andina y Pacífica.



Sector agropecuario y ganadero

Todas las recomendaciones necesarias con respecto a efectos y recomendaciones para el sector agropecuario por regiones y departamentos, las podrá encontrar en el enlace:

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-agroclimatico>



Sector salud

Evite la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80% de la radiación UV se recibe en este periodo. La exposición al Sol sin protección es nociva, ya que produce manchas en la piel, envejecimiento, problemas oculares y aumenta el riesgo de desarrollar cáncer en la piel. Las recomendaciones en relación con las enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedad diarreica aguda, las podrá encontrar en:

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-clima-y-salud>



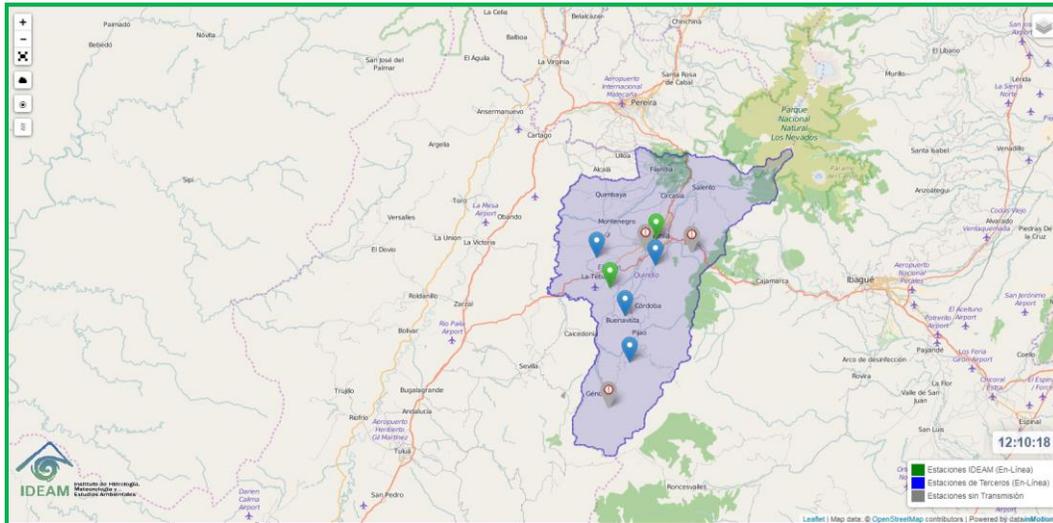
Sector energético

Realizar una operación adecuada del recurso hídrico, puesto que en términos generales se estiman volúmenes de lluvia oscilando dentro de los valores normales en las cuencas de interés.

Fuente: IDEAM

http://www.pronosticosyalertas.gov.co/documents/21021/120534601/01_Bolet%C3%ADn_Predicci%C3%B3n_Clim%C3%A1tica_Enero_2022.pdf/c8ba3d3a-2c48-4957-94bf-9516f87be8b5?version=1.0

ESTACIONES IDEAM EN LÍNEA

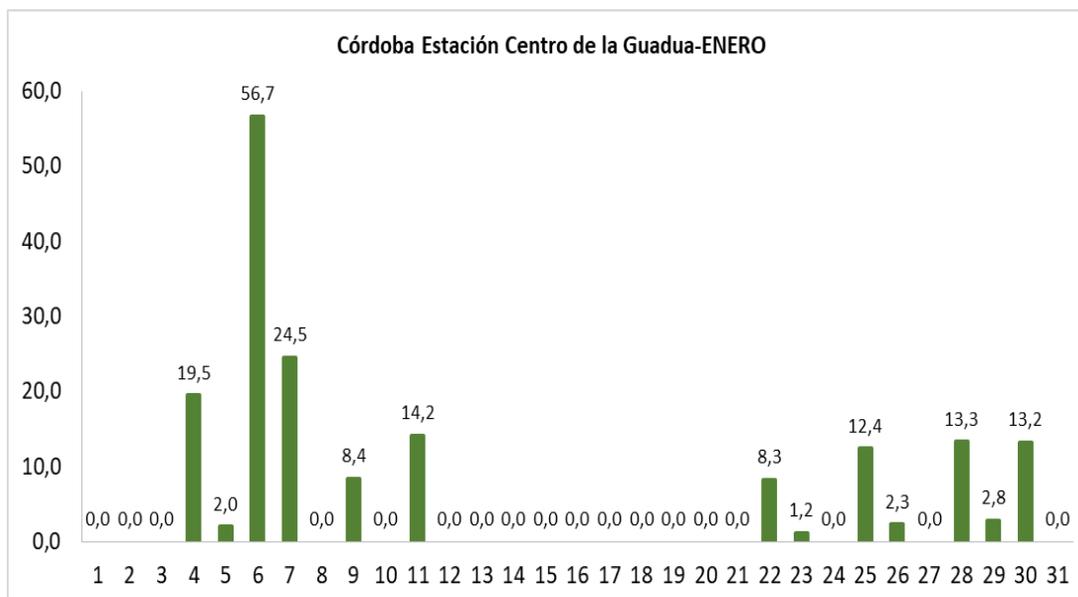
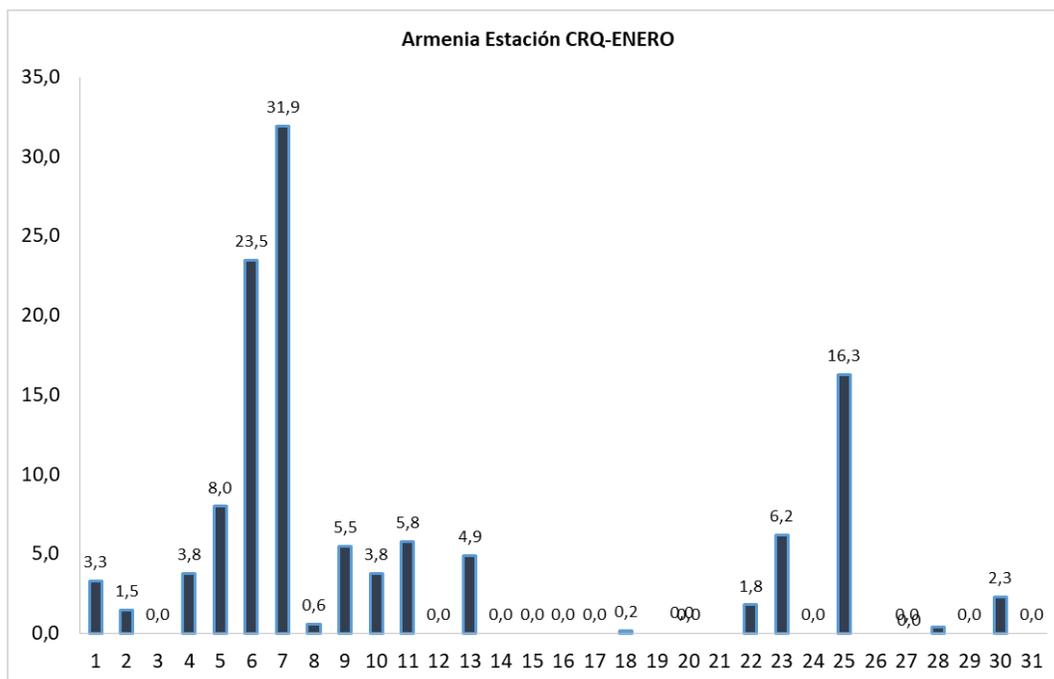


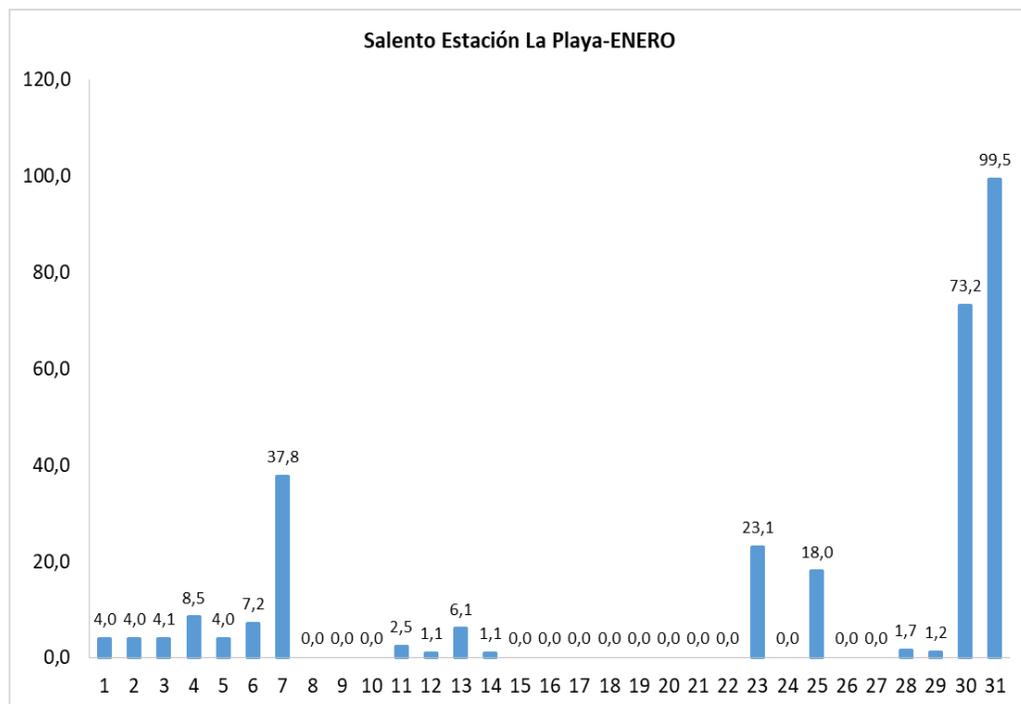
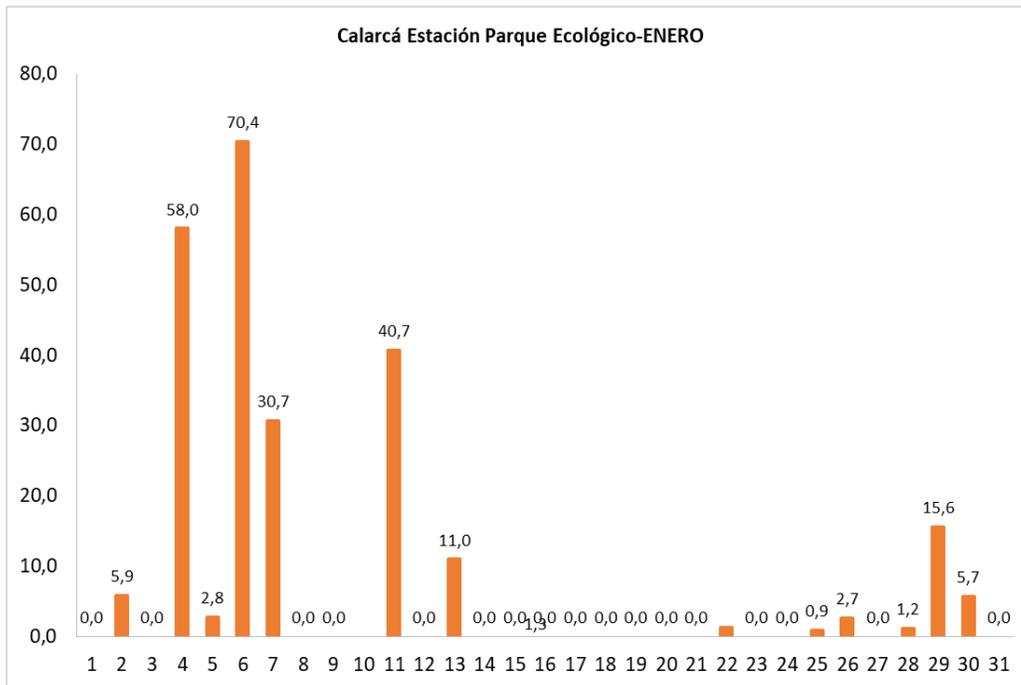
Fuente: IDEAM

<http://visormapas.ideam.gov.co/datainmotion-geox/productos/generales/estaciones/automaticas/crudos/instantaneos/>

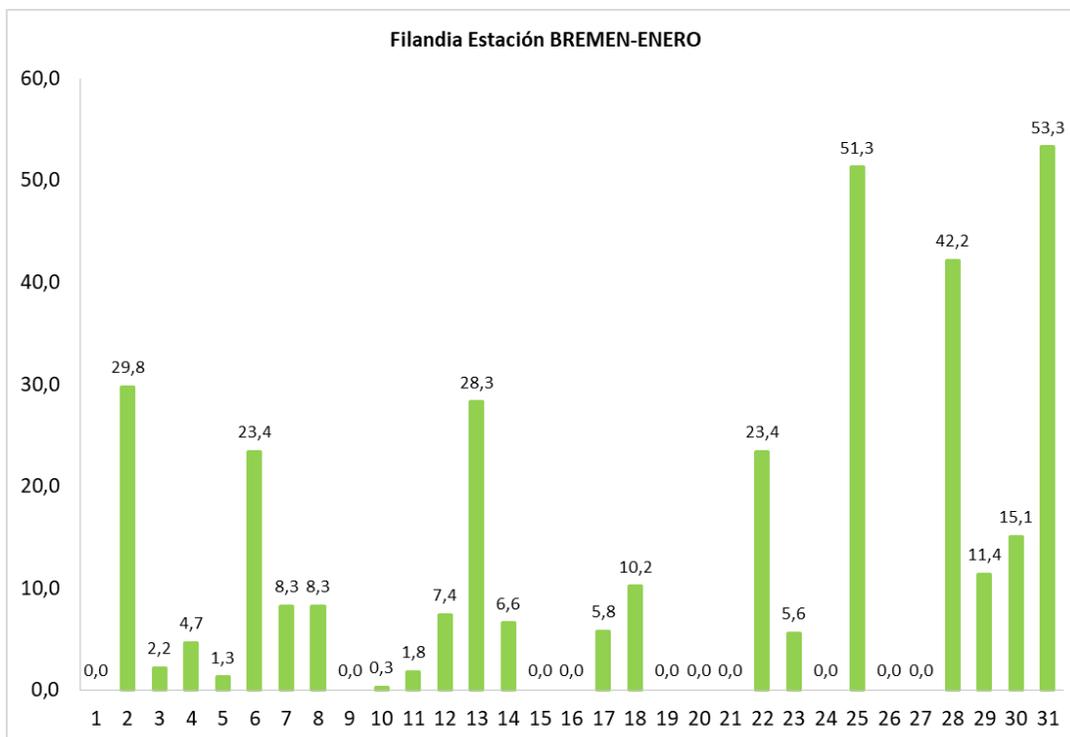
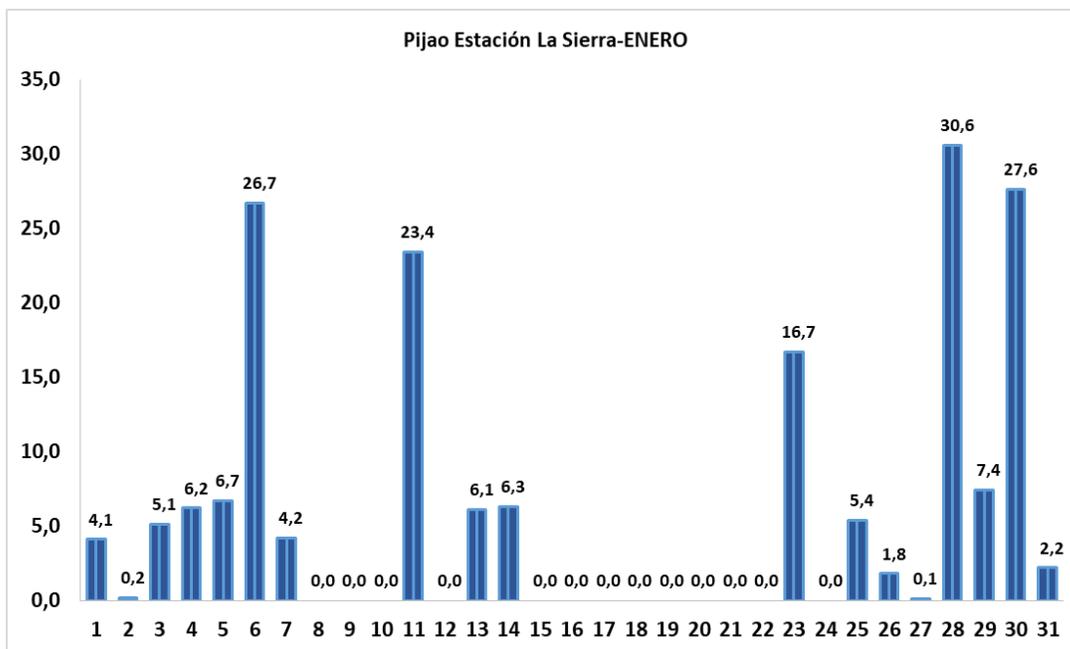
No. 01 - FEBRERO de 2022

Precipitación acumulada por estación CRQ y municipio mes de enero de 2022:

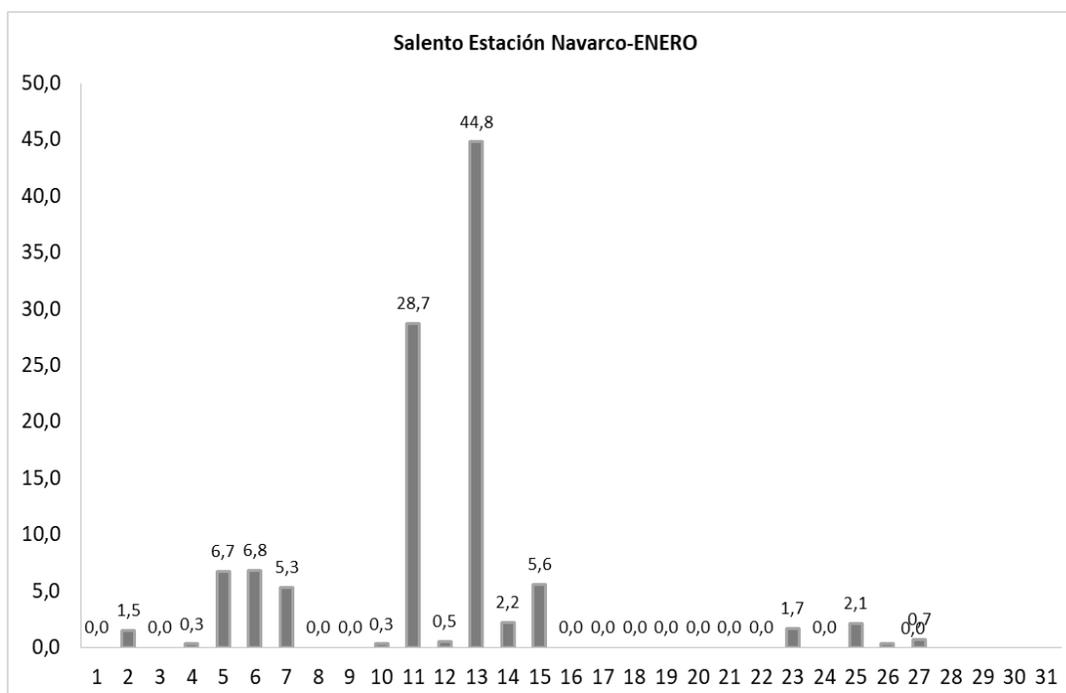
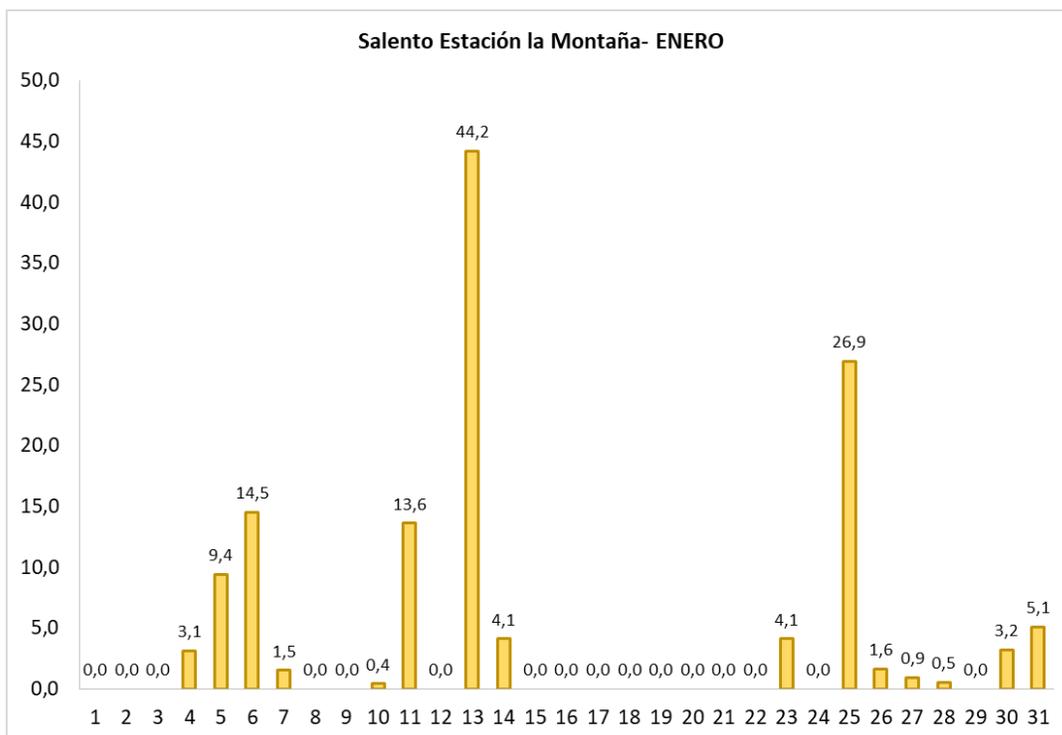


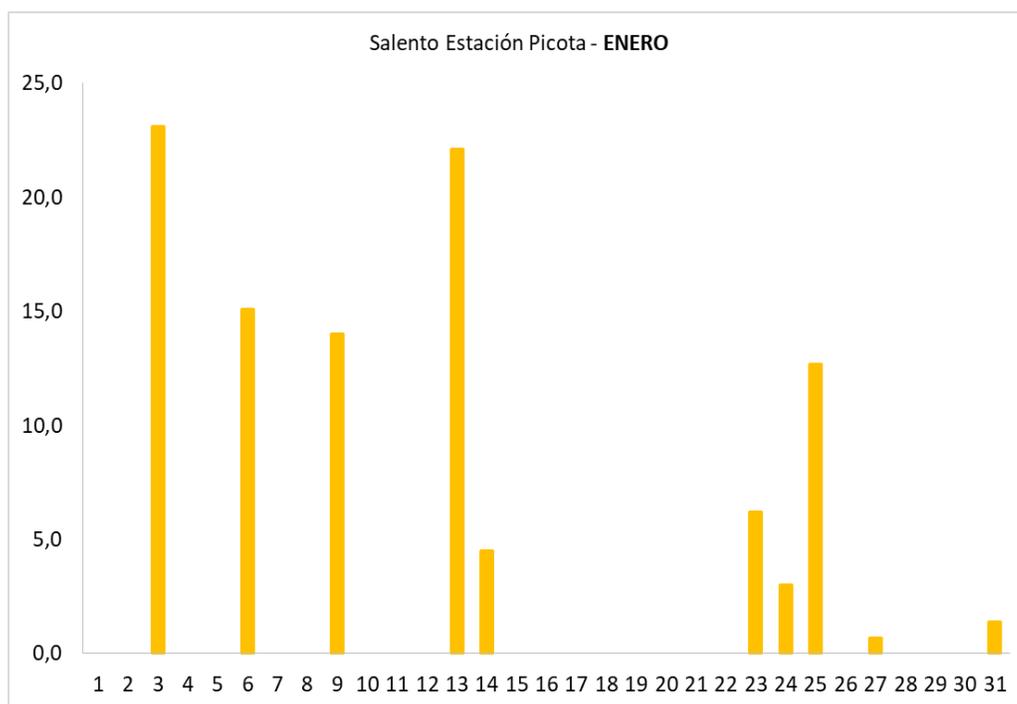


No. 01 - FEBRERO de 2022



No. 01 - FEBRERO de 2022





FUENTE: Reporte diario de precipitaciones Subdirección de Gestión Ambiental-CRQ

Para el mes de **ENERO históricamente** los volúmenes de precipitación se encuentran entre 85,0 mm y 228,7 mm siendo el menor para la estación La Montaña (Salento) y el mayor para la estación Bremen (Filandia – Circasia) y para el mes de **ENERO de 2022**, se registraron valores entre 0,0 mm en la estación Peñas Blancas (Calarcá) y 340,7 mm en la estación Bremen (Filandia – Circasia). Así mismo la precipitación para éste mes registró un aumento entre el 10% y 100% respectivamente en relación al promedio mensual multianual para el mismo mes, en las estaciones Centro de la Guadua (Córdoba), La Montaña (Salento) y Parque Ecológico (Calarcá) respectivamente. Se registraron precipitaciones superiores en relación al promedio mensual multianual con valores entre el 100% para la estación La Playa (Salento) y 40% para la estación Bremen (Filandia).

OTRAS NOTAS DE INTERÉS

DURANTE LA TEMPORADA SECA, SIGA LAS RECOMENDACIONES PARA EVITAR SITUACIONES DE RIESGO



Con el fin de aumentar las medidas preventivas por la ocurrencia de eventos, producto de la 1ª Temporada Seca del 2022, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, hace un llamado a todas las comunidades del país y a las autoridades en los territorios para que se sigan las recomendaciones que se han establecido con el fin de mitigar los impactos que dejan la presencia de menos lluvias en el país.

"Hemos estado atentos a los pronósticos del IDEAM, quienes de manera temprana nos han ido alertando sobre la reducción de las lluvias en gran parte del territorio, sin que esto signifique la ausencia total de precipitaciones. Sin embargo, hemos visto en el país como, por cuenta de las altas temperaturas, los pastos y zonas verdes se han ido secando, como es propio de la época, y esto nos ha llevado a tener en varias regiones incendios forestales. Es por eso que desde la Unidad queremos invitar a los colombianos a seguir las recomendaciones, medidas sencillas que nos llevarán a evitar el riesgo de tener eventos extremos que alteren nuestra tranquilidad y pongan en riesgo nuestra propia vida" señala el director de la UNGRD, Eduardo José González.

Dichas recomendaciones se dan para que se tomen todas las medidas necesarias para evitar los incendios forestales, y, en lo posible, hacer uso racional del agua, promoviendo una cultura de ahorro de este líquido.

Frente a los incendios forestales se recomienda realizar seguimiento permanente a la información y alertas provenientes del IDEAM. Así mismo, no realizar fogatas ni quemas controladas que puedan salir del dominio propio. Tampoco arrojar cigarrillos ni fósforos encendidos. Al ver un inicio de incendio, avisar oportunamente a las autoridades y si ve que el incendio es provocado, denunciar a la policía a los pirómanos. No olvide que si realiza actividades al aire libre debe recoger las basuras, especialmente los vidrios y en zonas forestales protegidas cumpla las restricciones de acceso.

En cuanto al desabastecimiento del agua, se debe evitar o limitar el uso del agua para actividades como riego de jardines, prados, lavado de autos u otras actividades que generen mayor consumo del líquido. También se deben adecuar o construir reservorios para el almacenamiento de agua y sistemas de irrigación para cultivos que la optimicen. No olvidar almacenar agua suficiente para el consumo de personas y animales y finalmente hacer un uso adecuado del agua y la energía eléctrica para evitar su desabastecimiento.

Balance de incendios forestales

Desde el 16 de diciembre de 2021 y hasta hoy 24 de enero, se han reportado por parte de los territorios 159 incendios de cobertura vegetal que se han registrado en 82 municipios de 15 departamentos, de los cuales se encuentran controlados y liquidados 158. El único incendio activo se presenta en el Parque Nacional El Tuparro en el departamento del Vichada.

Meta, Boyacá, Cundinamarca, Casanare y Vichada son los departamentos que más eventos de incendio de la cobertura vegetal han registrado a lo largo de la temporada. Aproximadamente unas 70.000 hectáreas se han visto afectadas por el fuego.

El control y liquidación de los eventos se ha dado gracias al trabajo articulado de las entidades del SNGRD, en cabeza de la Dirección Nacional de Bomberos y con el apoyo de la Fuerza Aérea Colombiana, el Batallón de Prevención y Atención de Desastres del Ejército Nacional; Ponalsar de la Policía Nacional, la Defensa Civil, Cruz Roja y la Armada Nacional, esto bajo la coordinación activa de la UNGRD.

El evento que se registró desde el sábado en la vereda Tominé en Guatavita, Cundinamarca, logró ser controlado y liquidado ayer domingo en horas de la tarde, luego del trabajo articulado de más de 170 miembros del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, liderados por el Comité de Gestión del Riesgo del departamento y sus cuerpos de bomberos.

Alertas vigentes

De acuerdo con el IDEAM, y dada la reducción de las precipitaciones, se presentan condiciones de alerta alta, moderada y baja por incendios de la cobertura vegetal, en varios sectores de las regiones Caribe, Andina, Orinoquia y la Amazonia.

En total, 599 municipios del país se encuentran con algún tipo de alerta. De estos, 439 en alerta roja, 97 en alerta naranja y 63 en alerta amarilla. Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander, Magdalena, Bolívar, Meta, Sucre, Cesar y Atlántico los departamentos que mayor cantidad de municipios con alerta roja se encuentran en este momento.

Fuente: UNGRD

<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2022/Durante-la-temporada-seca-siga-las-recomendaciones-para-evitar-situaciones-de-riesgo.aspx>

PRIMERA TEMPORADA DE MENOS LLUVIAS AVANZA EN EL PAÍS



Avanza la 1ª Temporada seca o de menos lluvias del año que se viene desarrollando desde el 16 de diciembre, y tal como lo pronosticó el IDEAM, las regiones Caribe, Andina y Orinoquia han sentido los efectos por la disminución de las precipitaciones, lo que ha generado un aumento en los incendios de cobertura vegetal.

Sin embargo, otras regiones del país, como la Pacífica y la Amazonía han seguido con lluvias considerables por lo que se han presentado algunos eventos producto de estas precipitaciones las cuales ya habían sido pronosticadas y que podrán seguir presentándose de manera continua.

Al respecto de estas situaciones de tipo hidrometeorológico, desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD, se avanza en el accionar de la reducción y mitigación de incendios de cobertura vegetal que se han presentado en distintas zonas del país, así mismo, se hace el seguimiento respectivo a los eventos ocasionados por lluvias, y en coordinación con los Consejos departamentales y municipales de Gestión del Riesgo se han atendido de manera local cada uno de los eventos.

"Se mantiene un trabajo articulado con las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo ante los eventos ya presentados en varias regiones del país tanto por ausencia o presencia de lluvias. Estamos siguiendo los reportes y alertas emitidas por el IDEAM con lo cual desde los territorios se pueden tomar medidas preventivas. Desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres se han dado los lineamientos respectivos para los sectores, las regiones y las comunidades y se invita a seguir las recomendaciones ante cualquier eventualidad" puntualizó, Eduardo José González Angulo, director de la UNGRD.

Reporte de eventos por Temporada Seca

Desde el inicio de la 1ª Temporada Seca el 16 de diciembre de 2021 y hasta hoy 19 de enero, es decir, durante el primer mes de menos lluvias, se han reportado por parte de los territorios 132 incendios de cobertura vegetal que se han registrado en 66 municipios de 14 departamentos, los cuales al día de hoy se encuentran controlados y liquidados en su totalidad. Al momento, el país no cuenta con incendios activos.

Meta, Boyacá, Cundinamarca, Casanare y Putumayo son los departamentos que más eventos de incendio de la cobertura vegetal han registrado a lo largo de la temporada. Aproximadamente unas 36.200 hectáreas se han visto afectadas por el fuego.

El control y liquidación de los eventos se ha dado gracias al trabajo articulado de las entidades del SNGRD, en cabeza de la Dirección Nacional de Bomberos y con el apoyo de la Fuerza Aérea Colombiana, el Batallón de Prevención y Atención de Desastres del Ejército Nacional; Ponalsar de la Policía Nacional, la Defensa Civil, Cruz Roja y la Armada Nacional, esto bajo la coordinación activa de la UNGRD.

Las lluvias

A pesar de la notificación dada por el IDEAM frente a la 1 Temporada Seca del año, lluvias puntuales se ha venido presentando lo que ha generado algunas emergencias en diferentes zonas

No. 01 - FEBRERO de 2022

del país. Los departamentos en donde se han registrado eventos son Cauca, Cundinamarca, Valle del Cauca, Antioquia, Risaralda, Chocó y Caquetá.

De acuerdo con el reporte de la Sala de Crisis Nacional de la UNGRD, desde el 1 de enero a la fecha se han registrado en el país 28 eventos: 12 movimientos en masa, siete inundaciones, seis crecientes súbitas, dos vendavales y una avenida torrencial, esto en siete departamentos y 26 municipios del país.

Los eventos registrados han dejado 1.741 familias afectadas, tres fallecidos y dos heridos. También en cuanto a infraestructura 11 vías, dos puentes vehiculares, dos peatonales y dos acueductos se han visto afectados.

Bajo esta extensión, el Gobierno Nacional continúa proyectando estrategias para controlar la evolución de diversos hechos que se pueden presentar en el país en el marco de la Temporada Seca o de menos lluvias pues la preparación y constante monitoreo hacen parte del esquema para enfrentar cualquier eventualidad.

Fuente: UNGRD

<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2022/Primera-temporada-de-menos-lluvias-avanza-en-el-pais.aspx>

¿CÓMO ES LA PREPARACIÓN LOGÍSTICA PARA ENFRENTAR UNA EMERGENCIA?



El Proyecto de Preparación Logística para Emergencias es una iniciativa liderada por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) y el Programa Mundial de Alimentos (WFP, por sus siglas en inglés), para apoyar y fortalecer la capacidad de los actores nacionales en la preparación y respuesta a emergencias, así como en la resiliencia y la eficiencia de la cadena de

suministro, a través del intercambio de recursos e información entre los sectores público, privado y comunitario.

De acuerdo a las prioridades identificadas en el Plan Logístico Multisectorial para Emergencias (abril 2021), a la fecha se han desarrollado una serie de acciones, destacándose la realización de talleres y capacitaciones en coordinación logística en emergencias e importación de artículos humanitarios, el análisis de plataformas digitales existentes en Colombia para la gestión logística de desastres, la georreferenciación de bodegas y puntos clave a nivel nacional, y la participación activa en talleres de preparación logística.

Es importante resaltar, que en los próximos meses el Proyecto se enfocará en la integración de la información brindada por los sectores público, privado y comunitario en las plataformas de gestión logística, preposicionamiento de artículos humanitarios, capacitaciones sobre el manejo de carga y demás acciones priorizadas por parte de la UNGRD, que permitirán mejorar la gestión logística a nivel nacional y el fortalecimiento de alianzas e intercambios con socios estratégicos que trabajan en la gestión del riesgo de desastres en el marco del conocimiento del riesgo, la reducción del riesgo y el manejo de desastres.

Para Colombia, la cooperación internacional constituye una herramienta de política exterior que permite profundizar las relaciones internacionales del país, de ahí que la UNGRD realiza un trabajo permanente con los organismos internacionales (multilaterales, no gubernamentales y de la sociedad civil), a partir de los intercambios de experiencias, las contribuciones técnicas, financieras y tecnológicas que los demás países pueden realizar a los procesos de desarrollo social y/o económico del país, así como los apoyos que puede brindar el país a ellos.

Fuente: UNGRD

https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/36796/2022_01_18_BP006.pdf?sequence=1&isAllowed=y

EL PLANETA PIDE LA PALABRA REGRESA CON NUEVOS CONTENIDOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) continúa con la serie de eventos virtuales de 'El Planeta Pide la Palabra', un espacio de encuentro entre las entidades operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), académicos, expertos en la materia y comunidad en general, donde los diálogos e intercambio de saberes son el eje central para el desarrollo de la comunicación del riesgo, basados en diferentes teorías, experiencias y casos de éxito.

En el 2021 la UNGRD llevó a cabo 24 eventos académicos, los cuales contaron con 16.916 personas inscritas, 4.782 participantes directos y más de 36.000 visualizaciones de la serie.

Igualmente, participaron 72 panelistas: 59 de Colombia, 3 de Japón, 4 de Perú, 1 de Canadá, 3 de Ecuador, 1 de México y 1 de Costa Rica, en donde hubo presencia de 31 mujeres y 42 hombres que mostraron todo su conocimiento científico, académico, gubernamental y social en diferentes eventos de origen natural o antrópico no intencional.

- Academia 17
- Entidades estatales 31
- Institutos de investigación 3
- Consultores independientes 3
- Corporaciones Autónomas Regionales 2
- Comunidades 5
- Organismos internacionales 11

Estos encuentros han permitido la presentación de temas, teorías, la socialización de experiencias, conocimientos y aportes de investigación, a través de expertos en las

No. 01 - FEBRERO de 2022

diferentes temáticas enfocadas a contribuir al conocimiento del riesgo para las autoridades locales, departamentales y nacionales; desde los diferentes sectores y por su puesto para la comunidad.

Para este año, El Planeta Pide la Palabra llega recargado con nuevos contenidos e invita a toda la ciudadanía a participar de estos espacios, a través del canal de YouTube de la UNGRD.

¿Sabe usted cómo se deben construir edificaciones sismos resistentes en Colombia? Este es el tema del primer evento virtual del año, el cual tiene como objetivo realizar una reflexión en torno al Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, como instrumento para la gestión del riesgo sísmico en el país.

Fuente: UNGRD

https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/36795/2022_01_17_BP005.pdf?sequence=1&isAllowed=y

COLOMBIA ADOPTA UN NUEVO PLAN NACIONAL DE CONTINGENCIA FRENTE A PÉRDIDAS DE CONTENCIÓN DE HIDROCARBUROS Y OTRAS SUSTANCIAS PELIGROSAS

- Este documento deroga el Plan Nacional de Contingencia que fue adoptado por el Decreto 321 en el año 1999.
 - El instrumento articula los roles y las responsabilidades de las empresas en la industria de hidrocarburos y que manipulan y transportan sustancias químicas; así como de las autoridades territoriales y nacionales en los sectores minero energético, ambiental, de defensa, entre otros.
 - El PNC destaca a la DIMAR y los Bomberos de Colombia como las entidades relacionadas con el manejo de materiales y mercancías peligrosas en las actividades marítimas y continentales.
- La invitación del Gobierno Nacional es a que, frente a estos escenarios de riesgo, la industria y las autoridades locales implementen y ajusten sus respectivos Planes de Gestión del Riesgo, los planes de contingencia y las estrategias de respuesta

PLAN NACIONAL DE CONTINGENCIA

frente a pérdidas de contención de hidrocarburos
y otras sustancias peligrosas



Sistema Nacional de Gestión
del Riesgo de Desastres

Mediante el Decreto Presidencial 1868 de 2021, el Gobierno del presidente Iván Duque, adoptó un nuevo Plan Nacional de Contingencia frente a pérdidas de contención de hidrocarburos y otras sustancias peligrosas, un documento técnico y administrativo que establece el marco de actuación de preparación y respuesta nacional para la atención de incidentes u otras sustancias peligrosas en áreas marítimas, continentales, insulares y fluviales del país.

Este instrumento de planificación construido mediante una articulación multisectorial y el liderazgo del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD), es un elemento de la política ambiental y de gestión del riesgo de desastres en Colombia, que define las responsabilidades de las entidades que intervienen en las operaciones de respuesta, provee un sistema de información para facilitar la toma de decisiones y define los protocolos operativos para la atención de este tipo de incidentes.

De acuerdo con el director de la UNGRD, este nuevo Plan Nacional de Contingencia (PNC), articula el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres con el Sistema Nacional Ambiental, y se acomoda a la estructura organizacional y otros componentes del SNGRD definidos en la Ley 1523 de 2012. También contempla el progreso que ha tenido el país con las actividades socioeconómicas asociadas a hidrocarburos y otras sustancias químicas:

“Se espera que en los próximos años aumente la actividad industrial, así como de exploración y explotación de gas y petróleo en el territorio colombiano; por eso con este nuevo instrumento, se busca orientar a las empresas para que proyecten sus planes de emergencia y de contingencia desde el análisis específico de los riesgos que puedan representar estas actividades económicas”, destacó Eduardo José González, director de la UNGRD.

Con la entrada en vigencia de este PNC, el cual se acopla al artículo 42 de la Ley 1523 de 2012 y su decreto reglamentario 2157 de 2017, es necesario que las empresas públicas y privadas a cargo de las actividades económicas que puedan representar riesgo por pérdida de contención de

hidrocarburos o sustancias peligrosas (empresas petroleras nacionales y multinacionales, de transporte y almacenamiento de químicos e incluso actividades mineras, así como las operaciones de transporte, e incluso las instancias de dirección, orientación y coordinación que hacen parte e integran el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, contempladas en los artículos 8º, 9º y 15 de la Ley 1523 de 2012), a realizar su Plan de Gestión de Riesgo empresarial:

“La invitación es para que la industria involucrada en estos escenarios de riesgo y las autoridades lo implementen y ajusten sus respectivos Planes de Gestión del Riesgo y específicamente sus planes de contingencia”, precisó Eduardo José González, destacando además que este también es un instrumento que demanda que las autoridades territoriales (alcaldes, gobernadores y Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo) lo contemplen en sus propios instrumentos de planificación:

“Además de las responsabilidades de las entidades públicas y privadas, alcaldes y gobernadores como líderes de la Gestión del Riesgo de Desastres en sus municipios y departamentos, también deben tener en cuenta el PNC para la actualización de sus Planes Territoriales de Gestión del Riesgo y Estrategias para la Respuesta a Emergencias”, aclaró el director de la UNGRD.

La estructuración de este nuevo Plan Nacional de Contingencia está alineada con la normatividad internacional, específicamente frente a la regulación de actividades marítimas y en el ámbito internacional, este documento permite fortalecer e implementar acuerdos binacionales e internacionales de cooperación para atender los incidentes transfronterizos por pérdida de contención de hidrocarburos u otras sustancias peligrosas.

Es importante resaltar que el PNC fue elaborado por el Comité de Trabajo Interinstitucional para el Planteamiento de la Actualización del PNC (Integrado mediante Resolución UNGRD No. 0262 del 8 de marzo de 2016) y aprobado por el Consejo Nacional para la Gestión del Riesgo el pasado 10 de diciembre, y contó con la contribución técnica de entidades como el Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Defensa Nacional, Armada Nacional, Dirección General Marítima (DIMAR), Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Transporte, Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC) y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

El documento podrá ser consultado ¡Aquí! <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Normatividad.aspx>

Fuente: UNGRD

https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/36787/2021_12_28_BP212.pdf?sequence=4&isAllowed=y

No. 01 - FEBRERO de 2022

CUATRO PROYECTOS DE RESTAURACIÓN AYUDARÁN A SEMBRAR CERCA DE TRES MILLONES DE ÁRBOLES



- Se han plantado 113.134.020 árboles con el apoyo de aliados en diferentes regiones del país.

En febrero se iniciarán cuatro proyectos de restauración a través de los cuales se sembrarán, aproximadamente, tres millones de árboles nativos en distintas regiones del país, con el fin de recuperar áreas degradadas y devolverle vida a los bosques.

Estas iniciativas, que serán lideradas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, le aportarán a la meta del Gobierno Nacional de sembrar 180 millones de árboles al 2022. Ya se han plantado 113.134.020 árboles con el apoyo de particulares, organizaciones públicas, privadas y no gubernamentales, y de proyectos en ejecución cofinanciados por entidades estatales.

“Esta meta la estamos logrando con el apoyo de las comunidades y el acompañamiento permanente de nuestros aliados; solo con el compromiso de todos llegaremos a la recuperación y protección de los ecosistemas. Este propósito es fundamental para luchar contra los efectos de la deforestación, un fin que hemos fortalecido con la Ley de Acción Climática, la Ley de Delitos Ambientales y el decreto de no maderables”, afirmó el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa.

Los proyectos se implementarán a través de convenios entre el Minambiente y la Corporación Autónoma Regional de Caldas (Corpocaldas), el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por su sigla en inglés), la empresa Coolechera y la Corporación para el Manejo Sostenible de los Bosques Masbosques.

No. 01 - FEBRERO de 2022

En ese sentido, el convenio con Corpocaldas adelantará acciones de restauración ecológica a través de un proyecto piloto mediante el cual se dispersarán semillas. Serán restauradas 220 hectáreas en nueve municipios caldenses, y se contará con parcelas de monitoreo para medir el éxito de la iniciativa.

El convenio con WWF permitirá la siembra de aproximadamente 170.000 árboles en Chocó y Guaviare, mediante la vinculación de las comunidades, fortaleciendo las capacidades locales.

Coolechera incentivará procesos de reforestación en zonas ganaderas del Caribe, a través de la producción y entrega de material vegetal nativo a cooperados de la empresa, con el fin de llevar a cabo la siembra en sus predios. Para esto, se construirá un vivero que tendrá una producción de 830.000 plántulas anuales, que se utilizarán en procesos de reconversión productiva para migrar a una ganadería más sostenible y sistemas silvopastoriles, disminuyendo los impactos ambientales de esta actividad.

Con Masbosques, las acciones se harán en las Reservas Naturales de la Sociedad Civil, ubicadas en 21 municipios de 14 departamentos, en el marco del programa Un Árbol Para Reservas Naturales de la Sociedad Civil; se trabajará junto a Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) y a entidades territoriales para el suministro de material vegetal, y llegar así a un total de 1.850.000 árboles en áreas estratégicas por sus características sociales, culturales y ambientales

Fuente: UNGRD

<https://www.minambiente.gov.co/bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistemicos/cuatro-proyectos-de-restauracion-ayudaran-a- sembrar-cerca-de-tres-millones-de-arboles/>

BOLETÍN SEMANAL DE ACTIVIDAD VOLCÁN NEVADO DEL RUIZ

El Nivel de Actividad continúa en: Nivel Amarillo de actividad o (III): cambios en el comportamiento de la actividad volcánica.

Con respecto al seguimiento de la actividad del volcán Nevado del Ruiz, el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO informa que:

Durante la última semana, de acuerdo con el análisis y evaluación de los parámetros considerados en el monitoreo de la actividad volcánica, se evidenció que el volcán Nevado del Ruiz continúa presentando inestabilidad en su comportamiento. La actividad sísmica, principalmente relacionada con la dinámica de fluidos al interior de los conductos volcánicos, continuó registrándose de manera similar a las últimas semanas. Por el momento, esta actividad no implica un cambio en los escenarios previstos. Se mantiene el nivel de actividad volcánica en AMARILLO o III, sin embargo,

no se descarta una aceleración del proceso volcánico y en consecuencia cambios en el nivel de actividad del volcán.

La sismicidad relacionada con la dinámica de fluidos en el interior de los conductos volcánicos mostró disminución en el número de sismos y aumento en la energía sísmica liberada, en comparación con la semana anterior. Esta actividad sísmica estuvo caracterizada por la ocurrencia de tremor volcánico continuo, tremor armónico, pulsos de tremor algunos con características espasmódicas, sismos de largo periodo y de muy largo periodo. En general, estas señales presentaron niveles energéticos moderados a bajos, contenido espectral variable y estuvieron localizadas principalmente en el cráter Arenas. A través de las cámaras instaladas en el área del volcán, se realizó la confirmación de emisiones de gases y ceniza asociadas a algunas de estas señales. Así mismo, a través de las cámaras FLIR de la red de monitoreo volcánica, se pudo apreciar cambios importantes en la temperatura relativa del material emitido, como el que se registró el 11 de febrero en la mañana durante una pequeña explosión. No se descarta el registro de nuevas señales sísmicas de este tipo que puedan estar asociadas a emisiones de gases y ceniza con o sin cambios en la temperatura relativa, las cuales se dispersarán de acuerdo con el régimen de vientos que impere en el momento de la emisión, y/o a pequeñas emisiones de material volcánico que puede ser depositado dentro del cráter y zonas aledañas al mismo.

La sismicidad generada por el fracturamiento de roca mostró disminución en el número de sismos y disminución en la energía sísmica liberada, con relación a la semana anterior. Esta actividad sísmica fue localizada principalmente en el cráter Arenas y en el sector suroriental del volcán. La profundidad de los sismos osciló entre 0.5 y 7.0 km. La máxima magnitud registrada durante la semana fue de 1.5 ML (Magnitud Local), correspondiente al sismo registrado el 10 de febrero a las 07:29 (hora local), localizado en el cráter Arenas, a una profundidad de 1.4 km.

Durante la semana se presentaron dos episodios de sismicidad tipo drumbeat de bajo nivel energético, los cuales se registraron el 10 de febrero. Esta sismicidad ha estado relacionada con procesos de ascenso, emplazamiento-crecimiento y evolución de un domo de lava¹ en el fondo del cráter Arenas.

La deformación de la superficie volcánica, medida a partir de estaciones GNSS (Sistema Satelital de Navegación Global) e inclinómetros electrónicos continuó mostrando una tendencia estable.

El volcán continúa emitiendo vapor de agua y gases, principalmente Dióxido de Azufre (SO₂). Los niveles de emisión fueron estimados a partir de los datos obtenidos de las estaciones Scandoas y del procesamiento de imágenes satelitales. Durante la semana se reportaron varias anomalías térmicas de bajo nivel energético en el volcán.

La columna de gases y vapor alcanzó una altura máxima de 2426 m medidos sobre la cima del volcán, el 8 de febrero. La dispersión de la columna estuvo regida por la dirección del viento, la cual presentó una tendencia hacia el nor-nororiente - nororiente del volcán los primeros días de la semana y hacia el occidente-suroccidente de éste los demás días.

El volcán Nevado del Ruiz continúa en nivel de actividad Amarillo. En este nivel pueden presentarse fenómenos como enjambres de sismos, algunos de ellos sentidos, emisiones de ceniza, lahares, cambios morfológicos, ruidos y olores de gases volcánicos, entre otros, que pueden alterar la calidad de vida de las poblaciones en la zona de influencia volcánica. Si bien la inestabilidad del volcán se ha prolongado por más de once años, es de vital importancia no acostumbrarse a su comportamiento y estar atentos a la información oficial publicada por el Servicio Geológico Colombiano. Se reitera a las autoridades en los departamentos de Caldas, Tolima, Risaralda, Quindío y Cundinamarca extremar acciones enfocadas a procesos de conocimiento y reducción de riesgo, así como al manejo de desastres como medidas de preparación ante actividad futura del volcán Nevado del Ruiz.

BOLETÍN SEMANAL DE ACTIVIDAD VOLCÁN CERRO MACHÍN

El Nivel de Actividad continúa en: Nivel Amarillo de actividad o (III): cambios en el comportamiento de la actividad volcánica.

Con respecto al seguimiento de la actividad del volcán Cerro Machín, el SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO informa que:

Durante la última semana continuó el registro de actividad sísmica relacionada con el fracturamiento de roca alrededor del volcán. Esta actividad sísmica mostró niveles similares tanto en el número de sismos como en la energía sísmica liberada, en comparación con la semana anterior. Los sismos se localizaron principalmente en el sector sur- suroccidente de la estructura volcánica, a profundidades entre 1.2 y 6.4 km. La máxima magnitud registrada durante la semana fue de -0.01 ML (Magnitud Local), correspondiente al sismo registrado el 13 de febrero a las 07:28 (hora local), localizado a 1.2 km al suroccidente del domo principal, a una profundidad de 2.7 km.

Los demás parámetros utilizados para el diagnóstico integral de la actividad volcánica no mostraron cambios importantes durante el periodo evaluado.

ALERTAS DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO REPORTES IDEAM 16-02-2022

CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS ACTUALES

IDEAM comunica al Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

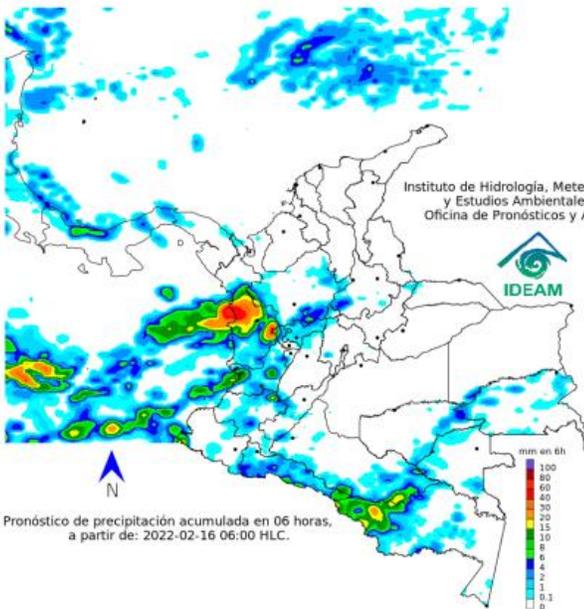
Bogotá D. C., 16 de febrero de 2022
Hora de la actualización 06:00 HLC

Boletín No.
0140



Alerta ROJA
Alerta NARANJA
Alerta AMARILLA

Pronóstico de precipitación para las próximas seis (6) horas



Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales.
Oficina de Pronósticos y Alertas.

IDEAM

Pronóstico de precipitación acumulada en 06 horas, a partir de: 2022-02-16 06:00 HLC.

Durante la mañana se prevén lluvias moderadas a fuertes especialmente en la región Pacífica y zonas de la Amazonia.

Especial atención en áreas de Chocó y Amazonas, donde, se pueden registrar lluvias localmente fuertes con descargas eléctricas.

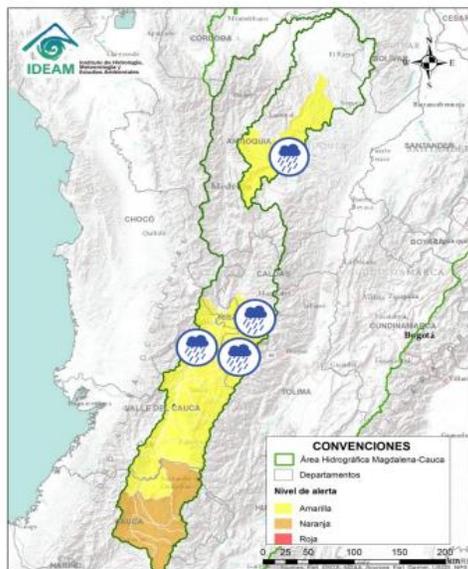
Se estiman lluvias dispersas en zonas de Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Putumayo y Antioquia.

Posibilidad de lloviznas a lluvias ligeras en sectores de Caldas, Risaralda, Santander, Cundinamarca, Boyacá, Caquetá, Vaupés, Guainía y Guaviare.

El resto del país incluyendo el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina; se estiman condiciones de tiempo seco.

Para mayor información sobre el estado del tiempo, alertas y pronósticos, consulte la aplicación móvil MI PRONÓSTICO

Área Hidrográfica del Magdalena - Cauca (cuenca del río Cauca)



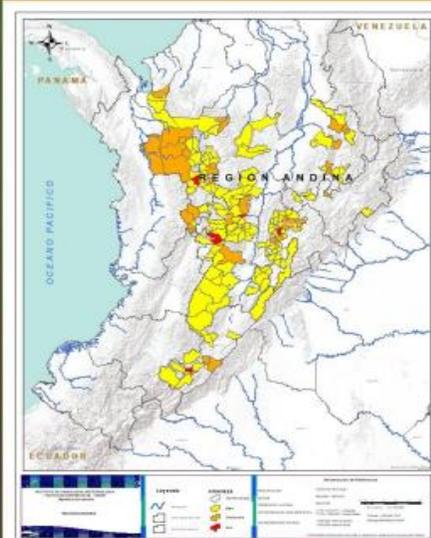
Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Cauca	Cuencas aportantes al río Cauca en el departamento del Valle del Cauca	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Pescador, Catarina, Cañaveral. Especial atención en los municipios de Roldanillo, La Unión y Ansermanuevo (Valle del Cauca).
	Cauca	Cuencas aportantes al río Cauca en el departamento del Valle del Cauca	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca de los ríos Las Cañas - Los Micos y Obando, aportantes al Cauca en el departamento Valle del Cauca. Especial atención en los municipios de Cartago y La Victoria.
	Cauca	Cuenca del río La Vieja	Probabilidad de crecientes súbitas en el río La Vieja y sus afluentes, especialmente en los ríos Verde (municipios de Córdoba y Buenavista), Lejos (municipio de Pijao) y Quindío (municipios de Calarcá y Salento) y en la quebrada La Iglesia (municipio de Pijao). Se recomienda especial atención en el municipios de Tebaida, Pijao, Armenia, Calarcá y Salento (Quindío).
	Cauca	Cuenca del río Otún	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Otún y sus afluentes. Se recomienda especial atención en los municipios de Santa Rosa de Cabal, Dos Quebradas y Pereira (Risaralda).
	Nechí	Río Porce	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Medellín, Porce y sus afluentes. Se recomienda especial atención en los municipios de Medellín, Girardota, Caldas, Sabaneta, Itagüí, Barbosa, Copacabana, Bello, La Estrella y Envigado (Antioquia), ante posibles afectaciones por desbordamientos e inundaciones.



Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra



REGIÓN ANDINA



Alerta	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	<p>QUINDÍO: Calarcá, Córdoba, Salento.</p> <p>RISARALDA: Apía, Pereira.</p> <p>SANTANDER: Albania, Charalá, Contratación, Oiba, Piedecuesta, Rionegro, San Vicente De Chucurí.</p> <p>TOLIMA: Armero (Guayabal), Ataco, Cajamarca, Carmen De Agicalá, Casabianca, Chaparral, Cunday, Falán, Fresno, Hervero, Icononzo, Lérída, Libano, Melgar, Murillo, Ortega, Planadas, Prado, Rioblanco, Roncesvalles, Rovira, San Antonio, Suárez, Villahermosa, Villarrica.</p> <p>BOYACÁ: Pajarito, Pauna, Saboyá.</p>



No. 01 - FEBRERO de 2022



**Alerta
ROJA**

PARA TOMAR ACCIÓN Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.



**Alerta
NARANJA**

PARA PREPARARSE Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.



**Alerta
AMARILLA**

PARA INFORMARSE Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, registrados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características preteritas y futuras difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar.

CONDICIONES NORMALES La información que se suministra se encuentra dentro de los rangos normales.

APOYO DEL GRUPO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA CRQ A SOLICITUDES DE LA COMUNIDAD Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS:



VISITA TÉCNICA EN LA VEREDA SAN FRANCISCO, MUNICIPIO DE SALENTO, CON EL FIN DE DIAGNOSTICAR AFECTACIONES OCURRIDAS EN EL SECTOR POR LAS LLUVIAS DEL 30 DE ENERO DEL 2022.

No. 01 - FEBRERO de 2022



VISITA TECNICA EN EL BARRIO VILLA DIANA, MUNICIPIO DE CIRCASIA, CON EL FIN DE DIAGNOSTICAR PROCESOS EROSIVOS ACTIVOS



VISITA TECNICA EN LA VEREDA EL CRUCERO, MUNICIPIO DE CALARCÁ, CON EL FIN DE DIAGNOSTICAR PROCESOS EROSIVOS ACTIVOS

No. 01 - FEBRERO de 2022



VISITA TECNICA EN EL SECTOR CLARO DE LUNA, MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, CON EL FIN DE DIAGNOSTICAR INADECUADO MANEJO DE AGUAS LLUVIAS



VISITA TECNICA EN EL SECTOR ARABIA Y MOMOTE, MUNICIPIO DE SALENTO, CON EL FIN DE DIAGNOSTICAR AFECTACIONES POR LA QUEBRADA EL MILÁN A LA VIA ALEDAÑA Y A LAS VIVIENDAS

No. 01 - FEBRERO de 2022



VISITA TECNICA EN EL BARRIO 25 DE MAYO, MUNICIPIO DE ARMENIA, CON EL FIN DE DIAGNOSTICAR AFECTACIONES EN TALUD Y ZONAS ALEDAÑAS

ING. JORGE AUGUSTO LLANO GARCIA

Profesional Especializado
Área de Gestión de Riesgo de Desastres
Subdirección de Gestión Ambiental

Elaboró: Loraine López Culman. (Contratista)

Revisó y aprobó: Jorge Augusto Llano García (Profesional Especializado SGA)